

Expediente: 693/21
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ DIAZ STELLA MARIS DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/09/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ, STELLA MARIS DEL VALLE-DEMANDADO
20245038128 - MAEBA SRL, -ACTOR
20245038128 - OBELAR, GUSTAVO RUBEN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 693/21



H106018106000

JUICIO : MAEBA S.R.L. c/ DIAZ STELLA MARIS DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 693/21.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán, 27 de septiembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 25/09/2024 presentado por OBELAR,GUSTAVO RUBEN:

En cumplimiento con lo normado por el art. 609 del CPCyC, por Secretaría practíquese planilla fiscal a cargo del condenado en costas. Fecho, vuelvan los autos a proveer lo peticionado en relación a la planilla de actualización de capital practicada. JJA.J. 693/21

Actuación firmada en fecha 27/09/2024

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.